



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pilar Fernández Pardo, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 200 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno, para su substanciación ante el Pleno:

INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de salud y, más concretamente, sobre todo lo relacionado con las barreras de acceso al Sistema Nacional de Salud en poblaciones vulnerabilizadas en Asturias, a la luz del informe elaborado por Médicos del Mundo, y sobre las medidas que el Consejo de Gobierno prevé adoptar para garantizar el acceso universal y efectivo a la sanidad pública asturiana.

Palacio de la Junta General, 19 de agosto de 2026

Pilar Fernández Pardo